

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4251 RIVAFLECHA, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1835/09 ejecución número 204/11, a instancia de Doña Sonsoles Cabrera Merino y Doña María del Carmen Renquel Pinel, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 23/02/12, resolución declarando a la parte ejecutada " Rivaflacha, S.L., sociedad limitada ", con CIF B95030854, en situación de insolvencia total por importe de 7.769,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011183-1